

***Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca
Múltiple***

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 72

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de
Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Institución), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría del año 2012 fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión.

Otros asuntos

Los estados financieros de Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, en donde emitimos una opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2012.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

México, D. F., 1 de marzo de 2013

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Balances Generales

(Notas 1, 2, 3, 4, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25)

31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Nota 2

Activo	31 de diciembre de		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 120	\$ 189	Captación Tradicional (Nota 12)		
Cuentas de Margen			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 221	\$ 161
Inversiones en Valores (Nota 6)			Depósitos a plazo		
Títulos para negociar	1,248	896	Del público en general	1,706	1,470
Títulos disponibles para la venta	12	45	Mercado de dinero	141	380
Títulos conservados a vencimiento				1,847	1,850
	1,260	941	Préstamos Interbancarios y de otros organismos (Nota 13)		
Deudores por reporto (Nota 7)	34	66	De exigibilidad inmediata		
Derivados			De corto plazo	231	399
Con fines de negociación			De largo plazo		
Con fines de cobertura				231	399
Ajustes por valuación por cobertura de activos financieros			Acreeedores por reporto	1,667	895
Cartera de crédito vigente (Nota 8)			Derivados		
Créditos comerciales	2,178	1,908	Con fines de negociación		
Créditos de consumo	706	809	Con fines de cobertura		
Créditos a la vivienda	2	5	Otras cuentas por pagar		
Total cartera de crédito vigente	2,886	2,723	Impuesto por pagar a la utilidad		
Cartera de crédito vencida (Nota 8)			Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	2	
Créditos comerciales	20	30	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 14)	51	36
Créditos de consumo				53	36
Créditos a la vivienda	14		Obligaciones subordinadas en circulación		
Total cartera de crédito vencida	34	30	Créditos diferidos y pagos anticipados	26	50
Total cartera de crédito	2,920	2,753	Total Pasivo	4,045	3,391
Menos:			Capital contable (Nota 16)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 8)	(67)	(47)	Capital contribuido	840	742
Cartera de crédito - Neto	2,853	2,706	Capital social		
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 9)	415	27	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		50
Bienes adjudicados - Neto			Prima en venta de acciones		
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 10)	10	10		840	792
Inversiones permanentes	2	1	Capital Ganado		
Impuestos y PTU diferidos - NETO (Nota 17)	5	5	Reservas de capital		
Otros activos - Neto			Resultado de ejercicios anteriores	(195)	(200)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Nota 11)	54	43	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1	1
Otros activos a corto y largo plazo			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
	54	43	Efecto acumulado por conversión		
Total Activo	\$ 4,753	\$3,989	Resultado por tenencia de activos no monetarios	62	5
			Resultado neto		
			Total capital contable	708	598
			Total pasivo y capital contable	\$ 4,753	\$3,989

Cuentas de orden	31 de diciembre de	
	2012	2011
Activos y pasivos contingentes	\$ 115	\$ 115
Compromisos crediticios	387	821
Bienes en fideicomiso o mandat		
Fideicomisos	447	309
Mandatos		
Colaterales recibidos por la entidad	60	89
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Bienes en custodia o en administración	10,402	4,302
Operaciones de la banca de inversión por cuenta de terceros - Neto		
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	1	6
Otras cuentas de registros	6,871	6,973

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$817 y \$719, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra
Director Ejecutivo de Administración

Lic. Julio César Arredondo Zamudio
Director de Auditoría Interna

C.P. Moisés Salas Sánchez
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Estados de Resultados

(Notas 1, 2, 3, 21, 22 y 23)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Nota 2

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 377	\$ 286
Gastos por intereses	(203)	(138)
Resultado por posición monetaria – Neto (margen financiero)	-	-
Margen Financiero	174	148
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(36)	(18)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	138	130
Comisiones y tarifas cobradas	52	39
Comisiones y tarifas pagadas	(19)	(17)
Resultado por intermediación	4	8
Otros ingresos (egresos) de la operación	90	36
Gastos de administración y promoción	(203)	(191)
Resultado de la operación	62	5
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	—	—
Resultado antes de impuestos a la utilidad	62	5
Impuesto a la utilidad causados (Nota 17)	—	—
Impuesto a la utilidad diferidos (Nota 17)	—	—
Resultado antes de operaciones discontinuadas	62	5
Operaciones discontinuadas	—	—
Resultado neto	\$ 62	\$ 5
Utilidad por acción	\$ —	\$ —

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra
Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas

Lic. Julio César Arredondo Zamudio
Director de Auditoría Interna

C.P. Moisés Salas Sánchez
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Notas 2 y 16

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado							Total	
	Capital social	Aumentos para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado Neto
Saldos al 1 de enero de 2011	\$672	\$70	\$	\$	\$ -	(\$181)	\$3		\$	\$	(\$24)	\$ 540
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones	70	(70)										
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Traspaso de la pérdida del año a resultados acumulados						(24)					24	
Pago de dividendos												
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno.												
Total	70	50				(24)					24	50
		(20)										
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:												
Utilidad integral												
- Resultado neto											5	5
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							(2)					(2)
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
- Efecto acumulado por conversión												
- Resultado por tenencia de activos no monetarios						5						5
- Efecto del cambio en metodología de calificación de cartera												
Total						5	(2)				5	3
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$742	\$50	\$	\$	\$	(\$200)	\$1	\$	\$	\$	\$5	\$598
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones	98	(98)										48
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Traspaso de la pérdida del año a resultados acumulados						5					(5)	
Pago de dividendos												
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno.												
Aportaciones para futuros aumentos de capital		48										48
Total	98	(50)			0	5					(5)	48
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:												
Utilidad integral												
- Resultado neto											62	62
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
- Efecto acumulado por conversión												
- Resultado por tenencia de activos no monetarios												
Total											62	62
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$840	\$0	\$	\$	\$0	(\$195)	\$1	\$	\$	\$	\$62	\$708

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C. P. Leobardo Espinosa Sáenz
Director General

C. P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra
Director de Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Julio C. Arredondo Zamudio
Director de Auditoría Interna

C. P. Moisés Salas Sánchez
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:
<http://www.bam.com.mx/estadosfinancieros.asp>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadística>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Véase Nota 2

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultado neto	\$ 62	\$ 5
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		18
Estimación preventiva para riesgo crediticio		5
Depreciaciones y amortizaciones	5	
Provisiones	14	13
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuas		
Otras	(5)	(6)
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		
Cambio en inversiones en valores	(319)	(926)
Cambio en deudores por reporto	57	268
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)		
Cambio en cartera de crédito	(179)	(1,034)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-	-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(388)	(13)
Cambio en captación tradicional	57	644
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(168)	136
Cambio en acreedores por reporto	72	895
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(40)	42
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas en actividades de operación)		
Otros	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(208)	12
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	3	(2)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(2)
Cobro de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	12	(24)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	15	(27)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	48	70
Pagos por reembolsos de capital social		
Pagos de dividendos en efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno		(20)
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Efecto financiero acumulado reservas preventivas	-	5
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	48	55
Incremento o disminución neta de efectivo	(69)	57
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	189	132
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 120	\$ 189

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Julio César Arredondo Zamudio
Director de Auditoría Interna

C.P. Moisés Salas Sánchez
Subdirector de Contabilidad

Acceso a la información:
<http://www.bancomex.com.mx/estadosfinancieros.asp>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones, su valor nominal, precio por acción y tipos de cambio. Véase Nota 2

Nota 1 - Actividades y naturaleza de operaciones:

Constitución y autorización

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco), se constituyó el 2 de noviembre de 2005, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana y es subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V. (Grupo Autofin México); fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de banca múltiple mediante oficio número UBA/DGABM/920/2005 del 25 de octubre de 2005.

Objeto social

Las principales actividades que realiza el Banco consisten en la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y, en consecuencia, puede realizar las operaciones y prestar los servicios bancarios como adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Lineamientos operativos

Los principales aspectos regulatorios requieren que el Banco mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital.

El Banco está regulado principalmente por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), así como por el Banco de México (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los "Criterios Contables" establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV) los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los "Criterios Contables" antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (Criterios Contables). Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Criterios Contables vigentes durante 2012 y 2011

Durante 2012 y 2011 entraron en vigor los siguientes cambios en los criterios contables emitidos por la Comisión de aplicación prospectiva a partir de la fecha de su publicación:

2012

B-6 “Cartera de crédito”: a) Precisa los casos en los cuales las reestructuraciones y renovaciones de crédito se consideran como cartera vencida hasta que exista evidencia de pago sostenido, adicionalmente requiere la revelación de las principales políticas y procedimientos relativos al otorgamiento de reestructuras y renovaciones incluyendo las que consoliden diversos créditos de un mismo acreditado y, el desglose de los créditos vencidos reestructurados o renovados, reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida, créditos reestructurados y renovados que se mantuvieron en cartera vigente sin que haya transcurrido el 80% del plazo del crédito y créditos modificados que no se consideraron como reestructuras.

2011

D-2 “Estado de resultados”: El cual modifica la estructura del estado de resultados para presentar: a) el resultado de operación neto de otros ingresos y egresos de la operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se incluyen dentro del margen financiero y los gastos de administración y promoción, b) el resultado antes de impuestos a la utilidad después de incorporar al resultados de operación el resultado por participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.

D-4 Estado de flujos de efectivo: Se incorpora principalmente el rubro de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo” que representa el efecto de conversión de los flujos de efectivo al tipo de cambio de cierre así como los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en su valor razonable.

B-6 “Cartera de crédito”: Establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda a partir del 31 de marzo de 2011, basada en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al in-

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

corporar mayor información crediticia, así como para que dicha estimación de reservas esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el anterior modelo de pérdida incurrida.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”. Amplia la definición de familiar cercano como una parte relacionada del Banco.

La Comisión emitió, durante octubre de 2011 cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de marzo de 2012. Adicionalmente, el CINIF emitió durante diciembre de 2011, las Mejoras a las NIF 2012 (Mejoras 2012), la NIF B-3 “Estado de resultado integral” (NIF B-3) y la B-4 “Estado de cambios en el capital contable” (NIF B-4). La NIF B-3 y la NIF B-4 entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013 y las Mejoras 2012 junto con la disposición de la NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” relativa a la determinación de los componentes de las propiedades, planta y equipo entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Los criterios contables o NIF no afectaron sustancialmente la información financiera que presenta el Banco, según se explica a continuación:

NIF B-3 “Estado de resultado integral” Establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales (ORI) deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece los requisitos que deben contener los otros ingresos y gastos para considerarse como tal.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable” Establece las normas para la presentación del estado antes mencionado; así como, las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos.

Mejoras a las NIF

NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se debe revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente período contable.

Boletín B-14 “Utilidad por acción”. Se modifica el Boletín B-14 para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que debe incluirse en el activo a corto plazo, el efectivo y equivalentes de efectivo, a menos que su utilización esté restringida dentro de los doce meses siguientes o posterior a su ciclo normal de operaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que se debe reconocer el gasto por participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) en los mismos rubros de costos y gastos en que la entidad reconoce el resto de los beneficios a los empleados.

2011

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para la revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información, analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece las normas de presentación y revelación de los pagos anticipados, en donde se requiere entre otros la presentación en un rubro por separado del activo circulante o no circulante de los importes erogados bajo este concepto.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las propiedades planta y equipo en donde se consideran dentro del alcance de esta NIF aquellos utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas, así como la determinación de la componetización de las propiedades planta y equipo para efectos de depreciación, la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”. Establece las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de las provisiones relativas a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo.

INIF 19 “Cambio derivado de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”. Requiere que se revele, con motivo de la adopción de la NIIF, el motivo de la entidad para adoptar dichas NIIF, la fecha prevista y el importe estimado de cualquier efecto significativo que tendría en los estados financieros la compañía.

Mejoras a las NIF

NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”. Establece reglas para la presentación en el balance general y estado de variaciones en el capital contable de los efectos de ajustes que se hayan reconocido de manera retrospectiva. .

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”. Permite la presentación opcional del rubro de efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento.

Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece reglas para el reconocimiento de intereses derivados de cuentas por cobrar de difícil recuperación.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Establece, entre otros aspectos,; a) la exclusión de la valuación de una “opción” o “forward” de la diferencia entre las variaciones de su valor razonable y su valor intrínseco durante la vigencia del mismo; b) que una transacción pronosticada de cobertura de flujos de efectivo futuros podrá ser considerada como primaria dependiendo de su ocurrencia y si es llevada a cabo entre partes no relacionadas; c) la presentación en cuentas

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

complementarias de las posiciones primarias y porciones de activos o pasivos financieros que hayan tenido una modificación específica en una parte de un portafolio de inversión; d) que no deberán incluirse como activos por instrumentos financieros derivados, las cuentas que representen aportaciones o márgenes colaterales, depósitos ó garantías financieras constituidos por cartas de crédito o fianzas, que no pasen a ser propiedad de la entidad, y e) la opción de tomar solo una porción del monto nominal de un instrumento de cobertura para cubrir una posición primaria.

NIF C-13 “Partes relacionadas”. Amplia la definición de familiar cercano como una parte relacionada de la Compañía.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 18 de febrero de 2013 y el 27 de febrero de 2012, por los funcionarios que los suscriben.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

- a. Moneda de registro funcional y de informe - Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.
- b. Efectos de la inflación en la información financiera - Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por valuación del títulos disponibles para la venta y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Del año	3.57	3.64
Acumulada en los últimos tres años	11.79	12.11

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

- c. Disponibilidades - Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de los estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario, y el depósito en garantía a favor de VISA para la emisión de tarjetas de débito.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

- d. Inversiones en valores - Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y en acciones, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Banco les asigna al momento de su adquisición en: “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Inicialmente se registran a valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Las inversiones en valores se valúan como se describe a continuación:

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios” (o, en su caso, mediante modelos de valuación interna, en términos de lo señalado por la Circular Única).

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de la valuación de ésta categoría se reconocen directamente en los resultados del ejercicio o en el capital contable del Banco, según se trate de títulos para negociar o disponibles para la venta, respectivamente.

- e. Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 7.

Actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente, dicha cuenta por pagar se

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando el Banco como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

- f. Cartera de créditos - Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses devengados, que conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengado. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro de créditos diferidos y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen la LIC, los manuales y las políticas internas del Banco.

Las adquisiciones de cartera se reconocen a su valor contractual conforme al tipo de cartera que corresponda, y se constituye contra los resultados del ejercicio la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, corresponda a dicha cartera, de conformidad con las disposiciones aplicables a la calificación de cartera tomando en cuenta los incumplimientos que hubiere presentado el crédito desde su origen.

Si el valor de adquisición de la cartera es menor al valor contractual de la misma, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se haya constituido y a que hace referencia el párrafo anterior; de existir algún excedente, éste se reconoce como un crédito diferido, que se amortiza conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo con la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Si por el contrario, el precio de adquisición de la cartera es mayor a su valor contractual, la diferencia se reconoce como un cargo diferido que se amortiza conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo con la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Cuando la cartera adquirida proviene de créditos revolventes, se registra la diferencia directamente a los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.

Las operaciones de cesión de cartera de crédito celebradas por el Banco que no cumplen las condiciones establecidas para ser consideradas como transferencia de propiedad, se conservan en el activo y los importes correspondientes a los recursos provenientes por dichas operaciones, se registran como pasivo.

La cartera de crédito está integrada por la cartera vigente y cartera vencida.

La cartera vigente está representada por los préstamos que están al corriente, tanto en el pago de intereses como de principal o dentro de los plazos establecidos por la Comisión, e incluyen los intereses devengados no cobrados, que se llevan a resultados conforme se devengan.

La cartera vencida representa el importe insoluto del principal e intereses de los préstamos no liquidados en los plazos pactados y que caen dentro de las circunstancias definidas por la Comisión, para cada tipo de crédito. En el momento en que un préstamo se cataloga como cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, mismos que se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

Durante el ejercicio el Banco registró castigos de crédito vencidos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$12 (\$3 en 2011), los cuales estaban reservados al 100%. No incluye créditos relacionados.

Traspasos a cartera vencida -

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

Los adeudos consistentes en créditos con pago único del principal e intereses al vencimiento que presenten 30 días o más días naturales de vencidos.

- Los adeudos relativos a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses que presenten 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días naturales de vencido el principal.
- Los adeudos consistentes en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, que presenten 90 o más días naturales de vencidos.
- Los adeudos consistentes en créditos revolventes que presenten dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en su caso, de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida, el Banco toma en cuenta los incumplimientos que el acreditado de que se trate, haya presentado desde su origen.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran se consideran como cartera vencida.

Las reestructuras o renovaciones de créditos vigentes con características diferentes a las del párrafo anterior se siguen considerando vigentes conforme a lo siguiente:

- Si la reestructura o renovación se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- Si la reestructura o renovación se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: la totalidad de los intereses devengados; la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto y, el 60% del monto original del crédito.

Los créditos que desde su inicio se pacten como revolventes, que se reestructuran o renuevan, en cualquier momento se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No se consideran reestructura a aquélla que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i. Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago debe permitir la omisión de pago en periodo alguno.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolving, las cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las líneas de crédito que el Banco otorga, en las cuales no todo el monto autorizado está ejercido, la parte no utilizada se registra en cuentas de orden.

- g. Estimación preventiva para riesgos crediticios - La cartera de créditos comerciales, exceptuando los créditos a entidades federativas y municipios así como sus organismos descentralizados, se califican de acuerdo con una metodología general en que se aplican los niveles de riesgo establecidos para cada tipo de crédito a los saldos deudores mensuales individuales, y cuyo saldo representa, cuando menos, el equivalente de 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDI) a la fecha de calificación. Los créditos cuyo saldo a la fecha de la citada calificación es menor, se califican asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica, con base en el número de incumplimientos que se observen a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

Durante 2012 y 2011 el Banco no tuvo créditos a entidades federativas y municipios así como organismos descentralizados.

El Banco no mantiene estimaciones preventivas en exceso a las determinadas por las metodologías de calificación, las ordenadas y autorizadas por la Comisión.

Las estimaciones adicionales reconocidas por la Comisión son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se informa a la propia Comisión sobre su origen, la metodología para su determinación, el monto por constituir y el tiempo que se estima serán necesarias.

A partir del 30 de marzo de 2011 para la calificación de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda y de consumo no revolving, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

El efecto inicial de la adopción de la nueva metodología de calificación mencionada en el párrafo anterior generó un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$5, que fue reconocido en los resultados acumulados en 2011 conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión, dejando de afectar el resultado del ejercicio por este mismo importe.

Hasta el 28 de febrero de 2011, para la calificación de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda, y de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, el nivel de estimaciones preventivas se calcula aplicando probabilidades de incumplimiento y la severidad de la pérdida, tomando en cuenta las garantías propias de los créditos con base en el número de incumplimientos que se observaran a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, debe ser castigado. En su caso dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

De conformidad con lo establecido en el Criterio B-6 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en el ejercicio el Banco aplicó castigos de crédito vencidos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$12 en 2012 (\$3 en 2011), los cuales estaban reservados al 100%. Estos créditos no incluyen partes relacionadas.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2012 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

h. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos y derechos de cobro del Banco, representan entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por el Banco.

- i. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

Los bienes adjudicados se valúan para reconocer pérdidas potenciales de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. Esta valuación se determina aplicando a los valores de los derechos de cobro, bienes muebles, bienes inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados los siguientes porcentajes:

- i. Derechos de cobro o bienes muebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva %</u>
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

- ii. Bienes inmuebles

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva %</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables.

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- j. Inmuebles, mobiliario y equipo - Los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como sigue:
- i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 a esa fecha.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimados por la Administración del Banco aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

- k. Inversiones permanentes - La inversión permanente en subsidiarias, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente dicha inversión se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, éste último determinado con base en método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolso de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación del Banco en el resultado de las subsidiarias se presenta por separado en el estado de resultados.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición, incluyendo aquellas inversiones en las que a pesar de tener una participación de más de un 10% del poder de voto o del poder de voto potencial en las que no

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

se tiene influencia significativa. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

- l. Pagos anticipados - Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Banco en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general en el rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo.
- m. Activos intangibles - Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta, de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

De vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados, se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados de las UDI hasta esa fecha. Consecuentemente, éstas se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

El activo intangible se valúa a su valor razonable menos la amortización acumulada.

- n. Otros activos de larga duración - Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo las inversiones en acciones permanentes, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro. Las pruebas de deterioro de las inversiones en acciones permanentes, se realizan a los valores reconocidos bajo el método de participación. Durante 2012 el Banco reconoció \$2 por este concepto (acciones de Cecoban) (\$2 en 2011).
- o. Captación tradicional - Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los certificados de depósito bancarios y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento emitidos a valor nominal, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por ellos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio que corresponda, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base al monto de efectivo recibido por éstos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra resultados del ejercicio que corresponda, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

- p. Préstamos interbancarios y de otros organismos - Representan principalmente depósitos, líneas de créditos, préstamos de crédito con Banxico, el financiamiento por fondos de fomento, y préstamos por cartera descontada que proviene de instituciones especializadas, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, que se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan.
- q. Provisiones - Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.
- r. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido - El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.
- s. Beneficios a los empleados - El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a sus empleados se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos compensaciones especiales o separación voluntaria, etc, así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

- t. Capital contable - El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

diciembre de 2007, consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

- u. Utilidad integral - La utilidad integral la componen, el resultado neto, y los efectos por valuación de títulos disponibles para la venta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2012 y 2011, se expresan a pesos históricos.
- v. Reconocimiento de ingresos - Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme lo devengado, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobre. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

- w. Gastos por intereses - Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones del Banco y los devengados por los depósitos a plazo recibidos.
- x. Utilidad por acción - La utilidad por acción básica ordinaria (antes y después de operación discontinua), es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2012 y 2011.

La utilidad por acción diluida (antes y después de operación discontinua) es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2012 y 2011, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. La utilidad por acción básica ordinaria de 2012 y 2011 se expresan a pesos.

- y. Partes relacionadas - En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la LIC.

- z. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) - Las cuotas que el Banco efectúa al IPAB, las realiza con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$10 en 2012 (\$9 en 2011), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

- aa. Actividad fiduciaria - El Banco registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los criterios contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos del Banco, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de éstos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos generados por administración de fideicomisos ascendieron a \$2 y \$1, respectivamente.

- bb. Operaciones de custodia y administración - Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realiza el Banco por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Los bienes muebles e inmuebles pueden ser objeto de operaciones de custodia, administración o una combinación de ambos. En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Dado que los bienes mencionados no son propiedad del Banco, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que está obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios, por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios contables.

Inversiones en valores, reporto y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en valores que realiza el Banco por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio contable “Inversiones en valores”.

Las operaciones de reporto que realiza el Banco por cuenta de terceros, se reconocen y valúan los colaterales asociados a dichas operaciones, así como el premio que se va devengando, de acuerdo con lo establecido en el Criterio contable “Préstamos de valores”.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada

- cc. Diferencias cambiarias - Las transacciones en moneda extranjera se registra inicialmente en la moneda de registro aplicando los tipos de cambio vigentes a las fechas de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican en los resultados, en el rubro del resultado por intermediación.
- dd. Información financiera por segmentos - Los Criterios contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deben en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

Los Criterios contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en millones de dólares estadounidenses (dólares), por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para el Banco.

El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico.

1. La posición corta o larga en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
3. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en dólares:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	<u>Dls.0.32</u>	<u>Dls.0.32</u>
Posición neta larga	<u>Dls.0.32</u>	<u>Dls.0.32</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los tipos de cambio determinados por Banxico y utilizados por el Banco para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fueron de \$12.9658 y \$13.9476 por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido determinado por Banxico es de \$12.8322 por dólar.

Nota 5 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Moneda nacional:		
Efectivo en caja	\$ 13	\$ 19
Bancos del país	1	1
Disponibilidades restringidas	<u>106</u>	<u>169</u>
Total	<u>\$120</u>	<u>\$189</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Moneda nacional:		
Depósito en Banxico	\$102	\$102
Call Money (Banxico depósito regulatorio)*	-	64
Otras disponibilidades restringidas	<u>4</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$106</u>	<u>\$169</u>

Al 31 de diciembre de 2011 los préstamos interbancarios se celebraron con Banco Multiva S. A. y, Banco Mercantil del Norte S. A. por \$50 y \$14 a un plazo de tres días con una tasa de interés de 4.53% y 4.1%

Las disponibilidades restringidas obedecen al depósito de regulación monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario y un depósito en garantía a favor de Visa por la emisión de tarjetas de débito.

Los intereses generados durante 2012 y 2011 correspondientes a disponibilidades ascienden a \$7 y \$9, respectivamente.

Nota 6 - Inversiones en valores:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la posición de valores se integra por títulos para negociar consistentes en Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes) por \$0.6 (Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) por \$9 en 2011) a una tasa de 4.8034% (5.0436% en 2011) y vencimiento en el año 2018 (2012, 2021 y 2014 en 2011), y en títulos disponibles para la venta consisten en 816 acciones de Visa Internacional con un valor nominal de un dólar cada una, y valor de mercado de \$151.58 dólares (101.53 dólares en 2011) valuados al tipo de cambio de \$12.9658 pesos por dólar (\$13.9476 pesos por dólar en 2011). La plusvalía del ejercicio de 2012 acreditada en el capital contable ascendió a \$1.6 (\$1 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto ascienden a \$36 y \$89 respectivamente y están representados por certificados de depósito.

Asimismo, en 2012 y 2011 la plusvalía (minusvalía) acreditada al resultado del ejercicio fue de \$1 y \$1 respectivamente, y por lo que se refiere a resultados por valuación y \$4 y \$8, respectivamente.

Por lo que se refiere a resultados por compraventa; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro "resultado por intermediación" dentro del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no realizó transferencias entre categorías.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 7 - Deudores por reporto:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las posiciones por tipo de valores objeto de operaciones de reporto se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>Saldos deudores</u>		<u>Saldos acreedores</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Certificados de depósito	\$ 10	\$ 66	\$ -	\$ -
Bondes	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>1,667</u>	<u>895</u>
	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 66</u>	<u>\$1,667</u>	<u>\$895</u>

Actuando el Banco como reportada, el monto de los intereses (premios) devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$61 en 2012 (\$18 en 2011), respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportador, los montos de los intereses (premios) devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$14 en 2012, (\$12 en el 2011), los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado es de 3 días en 2012 (3 en 2011) y como reportador es de 91 y 45 días en 2012 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto ascienden a \$36 y \$89, respectivamente y están representados por certificados de depósito.

Asimismo, en 2012 y 2011 la plusvalía (minusvalía) acreditada al resultado del ejercicio fue de (\$1) y \$1, respectivamente, por lo que se refiere a resultados por valuación \$4 y \$8, respectivamente, por lo que se refiere a resultados por compraventa; ambos se encuentran reconocidas dentro del rubro “resultado por intermediación” dentro del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por operaciones de reporto se muestran a continuación:

Certificados de depósito de:	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bondes	25	\$ -
Enlace Comercial El Horizonte	11	-
Minsa, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>\$ 89</u>
Total	<u>\$36</u>	<u>\$ 89</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución presenta operaciones de reporto con incumplimiento como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Siacomex	-	33
Enlace Comercial El Horizonte	<u>11</u>	<u>11</u>
Total	<u>\$ 11</u>	<u>\$44</u>

Durante el ejercicio 2012 SIACOMEX liquidó el adeudo que presentaba por \$33, por lo que se refiere a Enlace Comercial El Horizonte se han seguido las acciones Judiciales y Extrajudiciales con esta empresa para recuperar la inversión en estos certificados en el ámbito penal. En opinión de los abogados que llevan el caso, el activo es recuperable. El valor de los certificados de depósito al 31 de Diciembre de 2012 es de \$71, (\$127 en el 2011), disminución derivada de la liquidación del adeudo de SIACOMEX, derivado de lo anterior la plusvalía de estos valores se ha reservado reconociéndose únicamente el valor del reporto.

Nota 8 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>	<u>Total cartera</u>
Cartera vigente:				
Moneda nacional:				
Créditos comerciales	\$2,093	\$10	\$2,103	\$1,880
Créditos a entidades financieras	75	-	75	29
Créditos de consumo	702	4	706	809
Créditos a la vivienda	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>5</u>
Total cartera vigente	<u>2,872</u>	<u>14</u>	<u>2,886</u>	<u>2,723</u>
Cartera vencida:				
Moneda nacional:				
Créditos comerciales	\$ 20	\$ -	\$ 20	\$ -
Créditos de consumo	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>30</u>
Total cartera vencida	<u>\$ 34</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 30</u>
Total cartera de créditos	<u>\$2,906</u>	<u>\$14</u>	<u>\$2,920</u>	<u>\$2,753</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no presenta cartera restringida.

Las características de la cartera vigente por sector económico del Banco por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012		2011	
	Saldo	Porcentaje de concentración	Saldo	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$2,103	73%	\$1,880	68%
Cartera con entidades financieras (no bancario)	75	3%	29	1%
Crédito automotriz	706	24%	797	30%
Créditos de liquidez con garantía hipotecaria	2	-	5	-
Otros de consumo	-	-	12	1%
Total cartera de crédito	<u>\$2,886</u>	<u>100%</u>	<u>\$2,723</u>	<u>100%</u>

Los ingresos por intereses y comisiones por los ejercicios de 2012 y 2011 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

Cartera vigente:	2012			2011
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Créditos comerciales	\$190	\$1	\$191	\$147
Créditos a entidades financieras	3	-	3	3
Créditos de consumo	89	6	95	93
	<u>\$282</u>	<u>\$7</u>	<u>\$289</u>	<u>\$243</u>

En 2012 y 2011 el Banco reconoció comisiones, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito por \$33 y \$23 respectivamente; los cuales se amortizan a un plazo promedio ponderado de 36 meses; dichas comisiones y gastos se integran principalmente por comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, evaluación crediticia del deudor, gastos de investigación del acreditado, así como la compensación a empleados directamente relacionados con el otorgamiento del crédito al consumo y comercial que otorga la Institución.

Compra de cartera automotriz

Durante 2011 y 2009, el Banco adquirió a descuento derechos de crédito de cartera automotriz de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V. (AUME), los cuales están formalizados mediante documentos pendientes de cobro de operaciones que tuvieron su origen en el sistema de autofinanciamiento y créditos automotrices, respectivamente, como se muestra a continuación:

Vendedora	Valor nominal	Tasa de descuento	31 de diciembre de	
			2012	2011
AUME	244	13.62%	\$121	\$220
AUME	337	14.5 y 15%	-	1
AUME	174	15.5%	-	14
TVE	10	17.9%	1	3
			<u>\$122</u>	<u>\$238</u>

Este tipo de cartera de crédito se encuentra registrada en el rubro de cartera de consumo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Tipo de cartera:	2012				Total
	Días de antigüedad				
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Créditos Comerciales	\$ -	\$ 20	-	-	\$ 20
Créditos consumo	-	-	-	14	14
Total de cartera vencida	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 34</u>

Tipo de cartera:	2011				Total
	Días de antigüedad				
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Créditos consumo	\$ -	\$ -	\$ 30	\$ -	\$ 30
Total de cartera vencida	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 30</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 30</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al principio del año	\$ 30	\$ 31
Trasposos de cartera vigente a vencida	<u>4</u>	<u>(1)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 30</u>

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito, se integra como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	31 de diciembre de 2012				31 de diciembre de 2011
	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	Total
A	\$ -	\$ 197	\$ 2	\$ 199	\$ 368
A-1	1,658	-	-	1,658	1,535
A-2	288	-	-	288	352
B	-	496	-	496	434
B-1	134	-	-	134	-
B-2	60	-	-	60	27
B-3	39	-	-	39	-
C	-	16	-	16	16
C-1	38	-	-	38	-
D	20	7	-	27	11
E	-	4	-	4	10
Cartera calificada	2,198	720	2	2,920	2,753
Cartera exceptuada	-	-	-	-	-
Cartera total	<u>\$2,198</u>	<u>\$720</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$2,920</u>	<u>\$2,753</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran a continuación:

Riesgo	Cartera al 31 de diciembre de 2012				Cartera al 31 de diciembre de 2011			
	%	Importe	% provisión	Importe	%	Importe	% provisión	Importe
A	7	\$ 199		\$ 1	13	\$ 368		\$ 3
A-1	54	1,569	0 a .50	8	56	1,535	0 a .50	8
A-2	10	288	.51 a .99	3	13	352	.51 a .99	3
B	17	496		11	16	434		9
B-1	8	222	1 a 4.99	3	-	-	1 a 4.99	-
B-2	2	60	5 a 9.99	6	1	27	5 a 9.99	1
B-3	1	39	10 a 19.99	9	-	-	10 a 19.99	-
C	-	16		5	1	16		5
C-1	-	-	20 a 39.99	-	-	-	20 a 39.99	-
C-2	-	-	40 a 59.99	-	-	-	40 a 59.99	-
D	1	27	60 a 89.99	17	-	11	60 a 89.99	7
E	-	4	90 a 100	4	-	10	90 a 100	11
Total	<u>100</u>	<u>\$ 2,920</u>	Provisión constituida	<u>\$ 67</u>	<u>100</u>	<u>\$2,753</u>	Provisión constituida	<u>\$ 47</u>

Total reservas constituidas \$ 67 \$ 47

El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$67	\$47
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>67</u>	<u>47</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	<u>\$-</u>	<u>\$-</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>1.97%</u>	<u>1.54%</u>

La estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por el Banco incluye \$0.310 y \$0.676 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, como complemento para reservar el 100% de los intereses vencidos al cierre de cada uno de dichos ejercicios.

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Grado de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>			<u>de 2011</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
A	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ 3
A-1	8	-	8	8
A-2	3	-	3	3
B	-	11	11	9
B-1	3	-	3	-
B-2	6	-	6	1
B-3	-	-	-	-
C	-	5	5	5
C-1	9	-	9	-
D	12	5	17	7
E	-	4	4	11
Cartera calificada	41	26	67	47
Cartera exceptuada	-	-	-	-
Cartera total	<u>\$41</u>	<u>\$26</u>	<u>\$67</u>	<u>\$47</u>

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de crédito emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de cartera comercial al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se realizaron cancelaciones a la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1 y \$1 respectivamente, los cuales fueron reconocidos en ingresos como otros productos, la razón de esta cancelación fue que con base en la actualización de la calificación, los créditos mejoraron sus condiciones para ser liquidados.

A continuación se presentan los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$47	\$39
Más:		
Incremento cargado a resultados	36	18
Menos:		
Castigos aplicados	(14)	(3)
Cancelación de reservas del ejercicio anterior	(2)	(1)
Reconocimiento de reservas en Capital de acuerdo a la nueva metodología	-	(6)
Saldos finales	<u>\$67</u>	<u>\$47</u>

Al 31 de diciembre de 2012 se realizaron reestructuraciones de créditos de consumo vencidos por \$0 (\$1 en 2011) en los cuales se obtuvo como garantía adicional la firma de un deudor solidario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no cuenta con bienes adjudicados.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida durante 2012, el impacto en el estado de resultados asciende a \$7 (\$6 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el monto de los créditos relacionados, de acuerdo con las reglas de los artículos 73 y 73 Bis de la LIC en vigor, ascendió a \$164 y \$70, respectivamente.

Las políticas para la identificación de los créditos emproblemados consisten en llevar a cabo actividades cotidianas de seguimiento, tales como actualización de información financiera, visitas oculares periódicas al cliente, calificación de la cartera y monitoreo de buró de crédito entre otras.

Al 31 de diciembre de 2012 se tiene cartera comercial emproblemada por \$20 (\$0 en 2011).

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos.

Los conceptos que se incluyen en los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito, son: comisiones pagadas por colocación de crédito, consultas a buró de crédito de los clientes acreditados, investigaciones domiciliarias de crédito de los clientes y parte proporcional del sueldo del personal que interviene en el proceso de originación.

Actividad crediticia

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco obtuvo recursos procedentes de Fondos de Fomento (NAFIN y FIRA) para financiar actividades de consumo y comercial por \$231 y \$399, respectivamente, los cuales representan una obligación directa para el Banco frente a dichos organismos por lo que los considera como cartera propia.

Nueva metodología de para la cartera crediticia de consumo no revolvente

A partir del 1 de marzo de 2011, el banco aplicó la nueva metodología para la cartera crediticia de consumo no revolvente emitida por la Comisión, la cual permite que las provisiones se constituyan con base en un enfoque prospectivo de pérdidas esperadas y no en las pérdidas incurridas, por lo cual, el Banco consideró las siguientes variables para el cálculo de las mismas:

1. Monto exigible
2. Pagos realizados
3. Días de atraso
4. Plazo total
5. Plazo remanente
6. Importe original del crédito
7. Valor original del bien
8. Saldo del crédito
9. Tipos de crédito

Esta nueva metodología promueve que el banco cuente con recursos suficientes para afrontar sus riesgos crediticios. Asimismo, se establece el procedimiento para la obtención de las provisiones con base en la pérdida esperada en función de los parámetros de: probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

A continuación se mencionan las principales etapas que sigue el Banco en el ejercicio de la actividad crediticia.

Etapas relacionadas con la originación de créditos:

1. Promoción.
2. Análisis y evaluación.
3. Aprobación.
4. Instrumentación.

Etapas relacionadas con la administración de créditos:

1. Seguimiento.
2. Control.
3. Recuperación administrativa.
4. Recuperación judicial de créditos en problemas.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de crédito:

El otorgamiento, control y recuperación de créditos están regulados en el manual de crédito del Banco, mismo que fue autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, los ordenamientos de la LIC y las Disposiciones de Carácter Prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en los comités establecidos para tal efecto, y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio; las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben utilizar en cada etapa del proceso, el cual está basado en un análisis de las solicitudes de crédito para determinar el riesgo integral del acreditado.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

Riesgo de concentración

Por acreditado

Las políticas aplicables en el Banco en el rubro de concentración de riesgos por acreditado, establecen límites definidos en función del Capital Básico.

A continuación se presentan los límites determinados con cifras al cierre:

- a. Límite global del Valor en Riesgos por Riesgo de Crédito en función del Capital Básico, 40% del capital base \$272.03.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

- b. Límite de crédito para una persona o grupo de personas que representen “riesgo común”, 40% de dicho capital \$272.03.
- c. Límite máximo por acreditado en función del índice de capitalización del Banco \$272.03.
- d. Límite máximo para operaciones con partes relacionadas en términos del artículo 73 bis de la LIC (50% del capital básico) \$340.

Por sector económico

A la cartera empresarial se le da seguimiento mensual en función del monto por sector industrial.

Créditos relacionados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el monto de los créditos relacionados, de acuerdo con lo señalado en los artículos 73 y 73 Bis de la LIC, ascendió a \$164 y \$70, respectivamente.

Estos créditos en su conjunto no excederán del 50% del capital básico del Banco, los cuales deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco cuenta con financiamientos por un monto de \$164 otorgado a personas relacionadas que no rebasan el 25% del capital básico reportado a diciembre 2012, dichos financiamientos representan el 24.62% de dicho capital básico que asciende a \$666.2 (\$526 representando desde 13.3% en 2011).

Adicionalmente, el monto de los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideran como una misma, por representar un riesgo común, asciende a \$164 (\$374 en 2011). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se cancelaron estimaciones preventivas de crédito de ejercicios anteriores por \$1 y \$1, los cuales fueron reconocidos en ingresos como otros productos, la razón de esta cancelación fue que con base en la actualización de la calificación, los créditos mejoraron sus condiciones para ser liquidados.

Las líneas de crédito comerciales registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden \$387 y \$821, respectivamente.

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar - neto:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las otras cuentas por cobrar se integran como se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudor por liquidación de operaciones	\$ 396	\$ 7
Otros deudores	17	18
IVA por aplicar	2	2
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	<u>1</u>	<u>1</u>
	416	28
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>\$415</u>	<u>\$27</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 10 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Vidas útiles
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	(%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$10	\$ 9	10
Equipo de cómputo	<u>20</u>	<u>18</u>	25
	30	27	
Depreciación acumulada	<u>(20)</u>	<u>(17)</u>	
Activo fijo - Neto	<u>\$10</u>	<u>\$10</u>	

La depreciación anual cargada a los resultados del ejercicio de 2012 fue de \$3 (\$3 en 2011).

Nota 11 - Análisis de activos intangibles:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Vidas útiles
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	(%)
Costos preoperativos	\$10	\$10	10%
Licencias y permisos	8	10	10%
Gastos por amortizar y pagos anticipados	<u>46</u>	<u>30</u>	1 año
	64	50	
Amortización acumulada	<u>(10)</u>	<u>(7)</u>	
	<u>\$54</u>	<u>\$43</u>	

La amortización registrada en los resultados de 2012 y 2011 asciende a \$2 y \$1, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no presenta una disminución por deterioro en el valor de sus activos intangibles.

Nota 12 - Captación tradicional:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la captación tradicional se integra como sigue:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

	<u>Moneda nacional</u> Tasa de interés <u>promedio</u> %	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Cuentas de cheques:			
Sin intereses		\$ 101	\$ 63
Con intereses	2.6%	<u>119</u>	<u>98</u>
		<u>221</u>	<u>161</u>
Depósitos a plazo:			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4.76%	1,778	1,800
Certificados de depósito bancario a plazo		<u>69</u>	<u>50</u>
		<u>1,847</u>	<u>1,850</u>
Total		<u>\$ 2,068</u>	<u>\$ 2,011</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los certificados de depósito y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tenían los siguientes plazos al vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>				
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Valor contractual</u>
Certificados de depósito	\$ 20	\$ 21	\$28	\$ -	\$ 69
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>1,243</u>	<u>511</u>	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>1,778</u>
Total	<u>\$1,263</u>	<u>\$532</u>	<u>\$52</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,847</u>

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>				
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Valor contractual</u>
Certificados de depósito	\$ 10	\$ 26	\$14	\$ -	\$ 50
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>1,145</u>	<u>637</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>1,800</u>
Total	<u>\$1,156</u>	<u>\$663</u>	<u>\$32</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,850</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 13 – Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Moneda</u>	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
		<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Importe</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Importe</u>
Largo plazo							
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Nacional	3 días	4.6	\$ 50			
Nacional Financiera, S. N. C.	Nacional	3 días	4.5	19			
Banco Interacciones, S.A.	Nacional	3 días	4.48	40			
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	Nacional	Crédito	5.63	49	Crédito	5.78	\$ 12
Nacional Financiera, S. N. C.	Nacional	Revolvente	5.87	<u>73</u>	Revolvente	5.99	<u>387</u>
				<u>\$231</u>			<u>\$399</u>

Los intereses se calculan con base en saldos insolutos. Al 31 de diciembre de 2012 los gastos por intereses fueron de \$22 (\$18 en 2011).

Dichos préstamos se encuentran contratados con instituciones financieras nacionales, sin existir alguna concentración significativa en alguna de estas.

En relación con las líneas de crédito recibidas por el Banco, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Nacional Financiera, S. N. C.	\$453	28
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	<u>157</u>	<u>189</u>
	<u>\$610</u>	<u>\$217</u>

Algunos de los préstamos que tienen contratados el Banco establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cubiertas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Nota 14 – Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra en la página siguiente.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos y aportaciones de seguridad social	\$11	\$ 8
Provisiones para obligaciones diversas	12	10
Acreeedores por compensaciones con Prosa	-	2
Seguros de autos	7	5
Pagos recibidos de clientes pendientes de aplicar	10	6
Otros acreedores	<u>11</u>	<u>5</u>
Total	<u>\$51</u>	<u>\$36</u>

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2012</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones y cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
A corto plazo:				
Servicios operativos	\$3	\$10	\$10	\$ 3
Auditoría Financiera y control interno	1	1	1	1
Otras	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>7</u>
	<u>\$10</u>	<u>\$16</u>	<u>\$15</u>	<u>\$11</u>

Nota 15 - Beneficios a los empleados

La Institución otorga a sus empleados los beneficios por retiro y terminación, establecidos en sus contratos de trabajo y en la Ley Federal del Trabajo. Las obligaciones y costos correspondientes a estos beneficios que los empleados tienen derecho a percibir, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

- El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2012 ascendió a \$0.539 (\$1.5 en 2011).
- La conciliación de la OBD, de los Activos al Plan (AP) y del Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP), se realiza para los beneficios por retiro y por terminación de la relación laboral de forma separada.

A continuación se muestra la conciliación entre el valor presente de las OBD, el valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general para cada beneficio.

	<u>Por terminación</u>		<u>Por retiro</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos (pasivos) laborales:				
OBD	\$ (3.7)	\$ -	\$1.3	\$ -
AP	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Situación de financiamiento	\$ (3.7)	\$	\$1.3	\$ -
Pasivo de transición	-	-	-	-
Servicios anteriores y modificaciones al plan Carrera salarial	(0.8)			
(Ganancia)/perdidas actuariales	<u>(0.4)</u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>
A/PNP	<u>\$ (2.5)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios al retiro 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos (pasivos) laborales:						
OBD	(\$3.7)	(\$2.1)	(\$0.5)	(\$0.3)	\$ -	\$ -
AP	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>		
Situación de financiamiento	(\$3.7)	(\$2.1)	(\$0.5)	(\$0.3)	-	-
Menos partidas pendientes de amortizar:						
Servicios anteriores y modificaciones al plan	0.8	0.8	0.1	0.1	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	0.4					
Pasivo de transición	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Carrera salarial						
A/PNP	<u>(\$2.5)</u>	<u>(\$1.3)</u>	<u>(\$0.4)</u>	<u>(\$0.2)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

c. Costo Neto del Período (CNP)

A continuación se presentan análisis del CNP por tipo de plan por el ejercicio de 2012:

	Plan de Indemnizaciones 31 de diciembre de		pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios al retiro 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
CNP:						
Costo laboral del servicio actual	\$ (0.7)	\$ (0.4)	\$ (0.2)	\$ (0.1)	\$ -	\$ -
Costo financiero	(0.2)	(0.2)				
Rendimiento esperado de los activos del plan						
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo						
Ganancia o pérdida actuarial, neta						
Costo laboral del servicio pasado, Reducciones o liquidaciones anticipadas	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>
Total	<u>\$ (0.9)</u>	<u>\$(0.6)</u>	<u>\$(0.2)</u>	<u>\$(0.1)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

	Por terminación		Por retiro	
	a 2012	a 2011	a 2012	a 2011
Costo neto del período				
Costo laboral del servicio actual			\$ -	\$ -
Costo financiero			-	-
Modificaciones al plan	(\$2)	(\$1)	-	-
Ganancia o pérdida actuarial – Neta	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Costo neto del período	(\$2)	(\$1)	<u>(\$2)</u>	<u>(\$1)</u>

d. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son como sigue:

Concepto	2012	2011
Tasa de interés	6.61%	7.64%
Tasa de incremento salarial	5.04%	5.04%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa de inflación estimada	4.00%	4.00%

Nota 16 - Capital contable:

Estructura del capital contable

Mediante oficio No. 312-2/49326/2012 recibido con fecha 1° de octubre de 2012, la Comisión autorizó la modificación al capital social del Banco con un aumento de \$20 mediante la suscripción de 20,000,000 de acciones nominativas, con valor nominal de \$1 peso cada una totalmente suscritas y pagadas acordada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de junio de 2012.

Mediante oficio No. 312-2/49209/2012 recibido con fecha 30 de mayo de 2012, la Comisión autorizó la modificación del capital social del Banco con un aumento de \$28 mediante la suscripción de 28,000,000 de acciones por la suscripción de acciones acordada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de marzo de 2012.

Con fecha 20 de marzo de 2012, mediante el Oficio No. 312-2/49151/2012, la Comisión autorizó la modificación al capital social del Banco por la suscripción de acciones acordada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2011, en la cual los accionistas acordaron aumentar el capital social por \$50, los cuales se registraron en la cuenta “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno”.

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2011, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$70, mediante la suscripción de 70,000,000, acciones nominativas, respectivamente, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

<u>Acciones*</u>		<u>Descripción</u>	<u>Número de</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>2012</u>	<u>2011</u>				
		Acciones de la Serie "O"		<u>\$817</u>	<u>\$719</u>
817,207,230	719,207,230	Capital social pagado histórico		817	719
		Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>23</u>	<u>23</u>
		Capital social al 31 de diciembre de 2012		<u>\$840</u>	<u>\$742</u>

* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El capital social del Banco está formado por una parte ordinaria, integrada por acciones de la serie "O". Las acciones son de igual valor y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas.

Las acciones representativas de la serie "O" son de libre suscripción. Cualquier persona física o moral podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie "O" del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo dispuesto por la Ley.

Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Por otra parte, el Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Dividendos

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2012. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Otros efectos en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital contable muestra \$1 y \$1, respectivamente, que corresponden al resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no necesariamente se han realizado, lo que puede representar una restricción en el reembolso a los accionistas al considerar que esto podría originar problemas de liquidez en el Banco en el futuro.

Utilidad integral y utilidad neta por acción

La utilidad integral por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad neta según el estado de resultados	62	\$ 5
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	<u>1</u>
Utilidad integral	<u>\$62</u>	<u>\$ 6</u>

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

Utilidad neta atribuible al:

<u>Capital ganado</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 62	\$ 5
Promedio ponderado de acciones	<u>817,207,230</u>	<u>719,207,203</u>
Utilidad básica por acción (pesos)	<u>\$ 0.001</u>	<u>\$ 0.001</u>

Capital mínimo

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI. El monto del capital mínimo con el que debe contar el Banco tiene que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, debe estar pagado, por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco puede considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la LIC. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Capitalización

a. Capital neto

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, el cual no puede ser inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al cierre del ejercicio de 2012 y 2011 el Banco determinó un índice de capitalización del 15.74% (13.97% en 2011), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detalla los rubros relevantes del índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
I. Requerimientos de capital por riesgos de mercado		
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	\$ 72.8	\$ 72.6
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	11.6	5.3
Operaciones en divisas	<u>.6</u>	<u>0.5</u>
	<u>85.00</u>	<u>78.4</u>
II. Requerimientos de capital por riesgos de los emisores de títulos de deuda en posición	0.9	0.0
De los acreditados en operaciones de crédito	215.5	218.4
Inversiones permanentes y otros activos	4.8	4.2
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	<u>14.9</u>	<u>0.0</u>
	<u>236.1</u>	<u>222.6</u>
III. Requerimientos de capital por riesgo operacional	<u>24.6</u>	<u>17.2</u>
IV. Requerimientos de capital totales		
Requerimiento por riesgo de mercado	85.1	78.4
Requerimiento por riesgo de crédito	236.1	233.3
Requerimiento por riesgo operacional	<u>24.6</u>	<u>17.2</u>
	<u>\$345.8</u>	<u>\$328.9</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

	<u>CÓMPUTO</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Requerimiento de capital	\$345.8	\$ 328.9
Capital Neto		
Capital básico	680.1	574.2
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Sobrante o (faltante) de capital	<u>\$ 334.3</u>	<u>\$ 245.3</u>
<u>Activos ponderados en riesgo</u>		
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos en riesgo de mercado	\$1,063	\$ 980
Activos en riesgo de crédito	2,951	2,916
Activos por riesgo operacional	<u>308</u>	<u>215</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$4,322</u>	<u>\$4,111</u>
	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Coefficientes (porcentajes)</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital neto/requerimiento de capital total	1.97	1.75
Capital neto/activos por riesgo de crédito	23.04	19.69
Capital neto/activos por riesgos totales (ICAP)	15.74	13.97
Capital básico/requerimiento de capital total	1.97	1.75
Capital básico/activos en riesgo totales	15.74	13.97
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar el artículo 2 Bis 67	15.74	13.97

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda el 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra a continuación:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Integración de Capital</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital Contable	\$708.4	\$598.3
Menos:		
Inversiones en acciones de empresas	(1.6)	(1.2)
Impuestos diferidos	(5.1)	(5.1)
Intangibles y gastos o costos diferidos	(26.7)	(22.9)
Más:		
Activos diferidos computables como básico	<u>5.1</u>	<u>5.1</u>
Capital básico total	666.2	574.2
Capital complementario total	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	<u>\$ 680.1</u>	<u>\$574.2</u>

Durante 2004 entraron en vigor las Reglas de carácter general emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran enfrentar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple son notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que le corresponde, así como de las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan.

En este sentido, las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco fue catalogado en la Categoría I.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	
<u>Por operaciones en:</u>	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Moneda nacional con tasa nominal	\$910	\$72.8
Moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	146	11.6
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>7</u>	<u>0.6</u>
	<u>\$1,063</u>	<u>\$73.4</u>
	<u>2011</u>	
<u>Por operaciones en:</u>	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Moneda nacional con tasa nominal	\$909	\$72.7
Moneda nacional con tasa nominal	66	5.3
Moneda extranjera con tasa nominal	<u>6</u>	<u>0.5</u>
	<u>\$981</u>	<u>\$78.5</u>

c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Capital requerido</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Capital requerido</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$	\$	\$ 13.0	\$ 1.0
Grupo III (ponderados al 100%)				
Grupo III (ponderados al 50%)				
Grupo IV (ponderados al 20%)				
Grupo VI (ponderados al 50%)	1	0.1	3.0	0.2
Grupo VI (ponderados al 100%)	690	55.2	1,638.0	131.0
Grupo VII A (ponderados al 20%)	1			
Grupo VII A (ponderados al 100%)	1,366	109.3		
Grupo VII A (ponderados al 115%)	186	14.9	80.0	6.4
Grupo VIII (ponderados al 125%)	15	1.2	13.0	1.0
Grupo IX (ponderados al 100%)	632	50.6	321.0	25.7
Otros activos (ponderados al 100%)	<u>60</u>	<u>4.8</u>	<u>53.0</u>	<u>4.2</u>
Total	<u>\$ 2,951</u>	<u>\$ 236.1</u>	<u>\$2,121.0</u>	<u>\$169.5</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

d. Riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el método del indicador básico. Bajo el citado método del indicador básico, el Banco debe cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos son los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta, y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El requerimiento de capital por riesgo operacional no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinarán multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por el 12.5%.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2012 es \$24.6 (\$17.2 en 2011).

e. Requerimiento de capital adicional

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no requiere capital complementario de acuerdo con el cálculo de su índice de capitalización.

f. Evaluación de la suficiencia de capital

La evaluación continua de la suficiencia de capital de los cambios en su estructura y el impacto en su posición se realiza a través de un proceso basado en las reglas de capitalización emitidas por la SHCP.

Calificaciones

Por los ejercicios de 2012 y 2011 el Banco obtuvo las calificaciones de la siguiente agencia calificadora como sigue:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>2012</u>		
Fitch México, S. A. de C. V.	F-3	BBB-
HR Ratings	HR-3	HR BB-
<u>2011</u>		
Moody's de México, S. A. de C. V.	MX-4	Ba2.mx
Fitch México, S. A. de C. V.	F-3	BBB

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 17 – Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU):

a. ISR

En 2012 el Banco determinó una pérdida fiscal por \$8 y (pérdida de \$37 en 2011). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, el Banco determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 9 de diciembre de 2012 fue publicado en la Ley de Ingresos para el año 2013, que la tasa del ISR aplicable para 2013 será de 30%, para 2014 será de 29% y a partir de 2015 de 28%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdidas fiscales	\$345	\$333
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(13)	28
Otras partidas temporales	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
Total	330	360
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido	99	108
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	<u>(94)</u>	<u>(103)</u>
ISR diferido neto	<u>\$5</u>	<u>\$ 5</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no registró todo el impuesto diferido, debido a que no se tiene la certeza de revertir las partidas temporales.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco determinó un impuesto diferido activo por \$99 (\$108 en 2011), generado por las pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar, con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración, se consideró no incrementar el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 \$5 (\$5 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$345, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe Histórico</u>	<u>Importe Actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2006	\$28	\$38	2016
2007	74	94	2017
2008	10	12	2018
2009	83	95	2019
2010	71	78	2020
2011	<u>35</u>	<u>37</u>	2021
	<u>\$301</u>	<u>\$354</u>	

b. IETU

El IETU de 2012 y 2011 se calculó aplicando la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyen los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto del cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Durante el ejercicio 2012 y 2011, la Institución no causó ni pagó IETU.

Nota 18 - Instituto para la Protección al Ahorro Bancario:

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendentes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como de asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecido. El Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$1.949 y \$1.876 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente), quedando excluidos, entre otros, los depósitos interbancarios y aquellos en favor de accionistas y altos funcionarios bancarios.

Los pagos efectuados al IPAB por concepto de cuotas, ascendieron a \$10 en 2012 y \$9 en 2011, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 19.- Cuentas de orden:

a. Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tenía compromisos y avales para conceder préstamos por \$387 (\$821 en 2011).

b. Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria que se registra en este rubro se analiza al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fideicomisos de Administración	<u>\$447</u>	<u>\$309</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$2 y \$1, respectivamente.

c. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valores en garantía	<u>\$10,402</u>	<u>\$4,302</u>

d. Colaterales recibidos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por operaciones de reporto:	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 89</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

Nota 20.- Contingencias y compromisos:

Al 31 de diciembre de 2012 se tienen juicios laborales en proceso cuyo monto es de \$.640, el cual se tiene registrado en cuentas de orden.

Nota 21 - Información por segmentos:

Los principales saldos y operaciones por segmentos de negocio que reflejan los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Balance general

<u>Concepto</u>	31 de diciembre de 2012		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Ingresos operativos consolidados</u>
Disponibilidades	\$ -	\$ 120	\$ 120
Inversiones en valores	-	1,260	1,260
Operaciones de reporto	-	34	34
Cartera de créditos (Neta)	-	-	-
Otros activos	<u>2,853</u>	<u>486</u>	<u>3,339</u>
Total de activos	<u>\$2,853</u>	<u>\$1,900</u>	<u>\$4,753</u>
Captación	\$ -	\$2,068	\$2,068
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	231	231
Acreeedores por reporto	-	1,667	1,667
Otros pasivos	-	53	53
Créditos diferidos	<u>26</u>	<u>-</u>	<u>26</u>
Total de pasivos	<u>\$ 26</u>	<u>\$4,019</u>	<u>\$4,045</u>
<u>Concepto</u>	31 de diciembre de 2011		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Ingresos operativos consolidados</u>
Disponibilidades	\$ -	\$ 189	\$ 189
Inversiones en valores	-	941	941
Operaciones de reporto	-	66	66
Cartera de créditos (Neta)	2,706	-	2,706
Otros activos	<u>-</u>	<u>87</u>	<u>87</u>
Total de activos	<u>\$2,706</u>	<u>\$1,283</u>	<u>\$3,989</u>
Captación	\$ -	\$2,011	\$2,011
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	399	399
Acreeedores por reporto	-	895	895
Otros pasivos	-	36	36
Créditos diferidos	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>50</u>
Total de pasivos	<u>\$ 50</u>	<u>\$3,341</u>	<u>\$3,391</u>

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Estado de resultados</u>	<u>2012</u>		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Concepto</u>			
Ingresos por intereses	\$ 282	\$ 95	\$377
Gastos por intereses		(203)	(203)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(36)	-	(36)
Comisiones y tarifas cobradas	-	52	52
Comisiones y tarifas pagadas	-	(19)	(19)
Resultados por intermediación	-	4	4
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	90	90
Gastos de administración y promoción	-	(203)	(203)
Resultados totales de la operación	<u>\$246</u>	<u>(\$185)</u>	<u>\$ 62</u>

<u>Estado de resultados</u>	<u>2011</u>		
	<u>Operación crediticia</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Concepto</u>			
Ingresos por intereses	\$236	\$ 50	\$286
Gastos por intereses		(138)	(138)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18)	-	(18)
Comisiones y tarifas cobradas	-	39	39
Comisiones y tarifas pagadas	-	(17)	(17)
Resultados por intermediación	-	8	8
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	36	36
Gastos de administración y promoción	-	(191)	(191)
Resultados totales de la operación	<u>\$218</u>	<u>(\$213)</u>	<u>\$ 5</u>

Nota 22 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del dos por ciento o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora y los miembros del Consejo de Administración del Banco.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la LIC.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Por cobrar</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Simple en cuenta corriente	\$164	\$ 70
	<u>\$164</u>	<u>\$ 70</u>
<u>Por pagar</u>		
Depósitos de disponibilidad inmediata	\$ 62	\$ 33
Depósitos a plazo	<u>44</u>	<u>84</u>
	<u>\$106</u>	<u>\$117</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 las principales operaciones celebradas con partes relacionadas se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Egresos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Rentas de oficinas	\$ 8	\$ 6
Renta de equipo de cómputo	6	5
Comisiones pagadas	-	1
Servicios administrativos	27	50
Cobranza de cartera	4	2
Papelería	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$47</u>	<u>\$ 65</u>

Nota 23 – Integración de los principales rubros del estado de resultados:

Margen financiero

a. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bancos	\$ 3	\$ 5
Disponibilidades restringidas	5	5
Cartera de crédito	282	236
Premios y comisiones por reporto	80	33
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	<u>7</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 377</u>	<u>\$ 286</u>

b. Gastos por intereses

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Los gastos por intereses se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2	\$ 2
Depósitos a plazo	100	89
Préstamos interbancarios y de otros organismos	22	20
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reportos	61	18
Amortización de costos y gastos por otorgamiento inicial de crédito	<u>18</u>	<u>9</u>
Total	<u>\$203</u>	<u>\$138</u>

c. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por disposición de cajero automático	\$13	\$ 7
Comisiones por administración de fideicomisos	2	1
Comisiones por mantenimiento de operaciones crediticias	33	23
Por operaciones con tarjeta de débito	1	1
Otras	<u>3</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$52</u>	<u>\$39</u>

d. Comisiones y tarifas pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por servicios profesionales	\$ 2	\$ 1
Comisiones por operaciones con tarjetas de débito	10	11
Fondos de fomento	4	3
Cuentas de cheques	1	2
Otras	<u>2</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$19</u>	<u>\$ 17</u>

e. Resultado por intermediación

El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Certificados de depósito	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8</u>
Total	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8</u>

f. Otros ingresos (egresos) de la operación

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Los otros ingresos y egresos de la operación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compra de cartera	\$ 21	\$ 16
Cancelación de la estimación preventiva	2	3
Ingresos de aseguradoras	11	7
Otros	<u>56</u>	<u>10</u>
Total ingresos	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 36</u>
Pérdida por adjudicados	\$ -	\$ -
Total egresos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 36</u>

Nota 24 - Administración de riesgos:

Las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo de Administración, Comité de Administración de Riesgos y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con los riesgos de crédito, mercado y de liquidez para todos los portafolios del Banco, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

I. Información Cualitativa

a. Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en el Banco.

El Banco, está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a Instituciones Financieras de su tipo. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio.

Actuando de manera consecuente, el Banco administra su balance y su operación de manera prudente y responsable, y gestiona profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones que tiene con sus clientes, buscando asegurar la rentabilidad y preservando el capital que han comprometido sus accionistas.

El Banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia de negocios. A través de la AIR, el Banco busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que está expuesto, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio, y eventualmente puede ser una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que en su momento compitan con el Banco en los mercados objetivo. Bajo este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

Principios de la AIR

El sistema para la AIR en el Banco se rige por cinco principios fundamentales. Estos principios aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades del Banco y deben de ser observados tanto por las unidades de supervisión como por cada funcionario del Banco.

1. Transparencia:

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) hará visible y transparente la situación de riesgos del Banco. Todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a las áreas de negocio que toman decisiones al respecto o que están involucradas de alguna manera con su gestión.

2. Estimación de exposición al riesgo:

Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en la mejor metodología disponible. A este fin se desarrollan habilidades al interior de la institución en la caracterización de la exposición al riesgo y su valuación monetaria, entre otras: técnicas matemáticas y estadísticas, conocimientos de cuantificación de riesgos y capital económico, y desarrollo de bases de información institucionales.

3. Información oportuna y de calidad:

La identificación y medición de riesgos es comunicada oportunamente. La información oportuna y de calidad ayuda en la toma de riesgos ya que los modelos de valuación tienen limitaciones y no sustituyen el conocimiento y buen juicio del funcionario tomador del riesgo

4. Incorporación al proceso de toma de decisiones:

La información generada tiene la finalidad de permitir a la dirección del Banco actuar en consecuencia para garantizar su estabilidad y solvencia

5. Supervisión interna independiente:

La supervisión independiente de la administración de riesgos debe garantizar el cabal cumplimiento de las normas y políticas en materia de AIR. A este fin se pretende, entre otros aspectos:

- Evitar conflictos de interés entre los tomadores y los administradores y medidores de riesgos.
- Supervisar el apego estricto a los límites preestablecidos y a los procedimientos aprobados de toma de riesgo.
- Supervisar la diversificación del riesgo tomado.

b. Breve explicación de las Metodologías empleadas para la AIR.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado representan la pérdida máxima de la cartera de inversiones del Banco como consecuencia de modificaciones en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera, en condiciones “normales” de mercado, en un periodo y con una probabilidad dada. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran: las tasas de interés, los tipos de cambio, las sobretasas, el precio de otros instrumentos financieros, entre otros.

La responsable de la gestión diaria del riesgo de mercado es la UAIR.

El Banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (Va por sus siglas en inglés: “Valué at Rick”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).

Parámetros Utilizados para el Cálculo del Valor en Riesgo

- El método utilizado es el llamado Simulación Histórica.
- El nivel de confianza es de 99%.
- El horizonte de inversión es de 1 día.
- El número de observaciones a utilizar son 252.
- Ponderación de escenarios: equiprobable.

Para la aplicación de esta metodología, se consideran todas las carteras y portafolios de inversión sujetas a este tipo de riesgo, incluyendo títulos clasificados como disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgos de Liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En cualquier momento que los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario, es decir cuando en algún momento se tiene que los pasivos son menores a los activos se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

La administración del riesgo de liquidez en el banco, consiste en:

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

- Asegurarse que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios con el fondeo de emergencia de grandes déficit,
- La medición y seguimiento del déficit para mantenerlos dentro de límites adecuados.

La administración de liquidez considera las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas. En este ejemplo sencillo, mientras más largo es el plazo del contrato mayor es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento, y por tanto mayor es el riesgo de crédito que presenta el acreditado.

A través de los reportes generados por la UAIR se da seguimiento a la naturaleza, características, diversificación y calidad de la cartera de crédito. Los reportes incluyen un análisis del riesgo crediticio consolidado del Banco, considerando al efecto tanto las operaciones de otorgamiento de crédito como con instrumentos financieros, incluyendo los derivados. Dichos análisis serán comparados con los límites de exposición al riesgo aplicables.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera crediticia se han realizado reportes mensuales de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología que toma como referencia el modelo Credit Risk +. Para cuantificar el riesgo de crédito de operación con Instrumentos Financieros, se utiliza la misma metodología, incorporando los resultados en el reporte diario de riesgo de mercado.

La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación. La calificación de los acreditados es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.

Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 50% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual. En el caso de instrumentos financieros, se deteriora la calificación de las contrapartes en un nivel.

Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 100% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

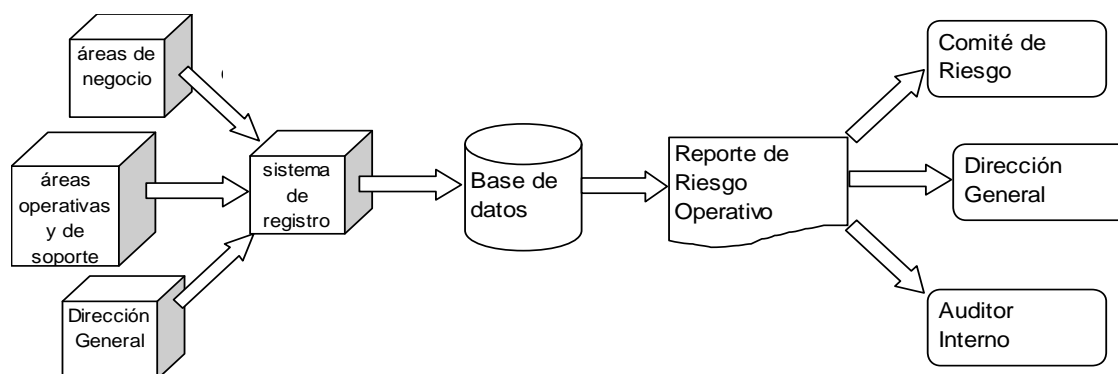
Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

El Banco cuenta con un sistema para el registro de las incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para el Banco. Cada área del Banco cuenta con el sistema y tiene la obligación de registrar en él los eventos que se presenten en ella. De esta manera se genera una base de datos de incidencias para llevar a cabo un análisis con el fin de identificar cuáles son los riesgos operacionales del Banco y los costos en que se ha incurrido.



Para poder llevar a cabo análisis de información más sofisticados, como puede ser el cálculo de probabilidades de eventos y costos, se requiere contar con suficiente información histórica de las incidencias y sus costos la cual se irá almacenando en la base de datos de riesgo operacional con el paso del tiempo.

Mediante la identificación y mapeo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Institución y a través de la clasificación de eventos de Riesgo, se están integrando las bases de datos necesarias, para determinar las eventuales pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro, considerando que la Institución es de reciente creación.

Riesgo Tecnológico

El Banco ha elaborado diversos manuales del área de sistemas, donde se definen procedimientos que permiten llevar a cabo una administración del riesgo tecnológico. Estos manuales son los siguientes:

- Administración de la información,
- Infraestructura Tecnológica
- Seguridad Lógica

Adicionalmente, se tienen contemplados procedimientos para recuperación de las principales variables tecnológicas en los siguientes manuales:

- Plan de Continuidad del Negocio
- Plan de Recuperación de Desastres

Las medidas de control con las que actualmente se cuenta, permiten lograr una administración completa en la autorización y acceso de los recursos críticos del Banco, lo que ayuda a mantener la confidencialidad

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

y acceso a la información con un nivel de confiabilidad alto. Estos esquemas de control están especificados en los siguientes manuales:

- Administración Tecnológica
- Seguridad Lógica

Para garantizar el uso adecuado de los diferentes recursos tecnológicos referentes a la operación del Banco, se tienen implementados sistemas para prevención de lavado de dinero, registro de bitácoras de acceso y uso de los sistemas centrales, monitoreo de enlaces de red LAN y WAN, etc.

El Banco deberá evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de AIR.

Cabe señalar que la función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo tecnológico ha sido delegada al Subcomité de Riesgo Operacional, dependiente del Comité de Riesgos de la Institución.

Riesgo Legal

De manera general, los riesgos legales se originan por fallas u omisiones en el diseño de documentos y contratos, por fallas en los procesos de reclamaciones ante diversas entidades como tribunales federales y locales, por fallas en los procesos de arbitraje, reclamaciones y demandas presentadas por clientes ante órganos calificados para atenderlas, o bien por el inadecuado seguimiento a las regulaciones nacional y/o extranjera aplicables, entre otros.

La función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo legal ha sido delegada a la Dirección Jurídica, entre cuyos objetivos se encuentran:

1. Lograr que todos los empleados comprendan los aspectos relativos al riesgo legal y sus implicaciones en la sustentabilidad del negocio
2. Proporcionar un marco metodológico para que se pueda controlar el riesgo legal en que podría incurrir el Banco
3. Establecer un esquema de seguimiento que permita prever los riesgos legales antes de que se concreten

Para llevar a cabo la administración del riesgo legal, Banco Autofin ha desarrollado diversas políticas y procedimientos, entre las cuales destacan las siguientes:

- Políticas y procedimientos para la instrumentación de contratos y la formalización de las garantías.
- Política de estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.
- Política para analizar los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

- Política de difusión de normatividad interna y externa a directivos y empleados.

II. Información Cuantitativa

a. Valor en Riesgo

Riesgo de Mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Parámetro de la metodología para el cálculo del Valor en Riesgo:

Método: Histórico

Nivel de Confianza: 99%

Horizonte de Inversión: 1 día

Días de Historia: 252

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)</u>				
	<u>MtM (valor a Mercado)</u>	<u>Valor en Riesgo VaR anualizado</u>	<u>VaR/MtM</u>	<u>% Consumo del límite</u>	<u>VaR/Capital Neto</u>
<u>Títulos para negociar</u>					
Mercado de dinero	\$ 2,039	15.56	0.76%	59.30%	2.37%
Total	\$ 2,039	15.56	0.76%	59.30%	2.37%

b. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros en el nivel de riesgo y capital.

A continuación se muestran los ingresos financieros, que incluyen los ingresos derivados de las operaciones de compra de cartera, así como las variaciones presentadas durante el período:

<u>Ingresos financieros</u>	<u>Dic-12</u>	<u>Nov-12</u>	<u>Oct-12</u>
Ingresos por intereses	\$34.73	\$34.94	\$36.48
Ingresos compra cartera	1.22	1.26	1.31
Total	\$35.96	\$36.21	\$ 37.79

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Variaciones en los ingresos</u>	<u>Nov - Dic</u>		<u>Oct - Nov</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Ingresos por intereses	(\$0.21)	(%0.61)	(\$1.54)	(4.21%)
Ingresos compra cartera	(0.05)	(%3.64)	(0.05)	(3.88%)
	<u>(\$0.26)</u>	<u>(%0.71)</u>	<u>(\$1.59)</u>	<u>(4.20%)</u>

Adicionalmente a continuación cuadro se resume el nivel de riesgo, así como el resultado neto y capital:

Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital

<u>Concepto</u>	<u>Sep-12</u>	<u>Dic-12</u>	<u>Variación %</u>
Resultado neto del período	\$ 36.57	\$ 61.71	68.74%
Capital neto al cierre	<u>656.00</u>	<u>680.00</u>	3.71%
Riesgo de Mercado:			
Valor en riesgo de mercado (anualizado)	<u>(\$22.320)</u>	<u>(\$15.556)</u>	30.31%
Riesgo de crédito:			
Pérdida esperada	\$45	\$67	48.60%
Pérdida no esperada	<u>84</u>	<u>100</u>	18.85%

c. Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo, entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas esperadas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas.

Estadísticas descriptivas de Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito

<u>Concepto</u>	<u>Sep-12</u>	<u>Dic-12</u>	<u>Variación %</u>
Cartera de crédito			
Saldo de la cartera	\$2,876	\$2,920	1.53%
Pérdida esperada	45	67	48.60%
Pérdida no esperada	84	100	18.85%
Pérdida esperada/total	1.56%	2.28%	46.37%
Perdida no esperada/total	2.91%	3.41%	17.06%

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

d. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al periodo de revelación.

Riesgo de Mercado

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)</u>				
	Cifras promedio del Cuarto Trimestre del 2012				
	<u>MtM (valor a Mercado)</u>	<u>Valor en Riesgo VaR anualizado</u>	<u>VaR/MtM</u>	<u>% Consumo del límite</u>	<u>VaR/Capital Neto</u>
<u>Títulos para negociar</u>					
Mercado de dinero	\$2,007.65	(\$24.06)	(\$1.20)	(91.74%)	(3.67%)
Total	\$2,007.65	(\$24.06)	(1.20%)	(91.74%)	(3.67%)

Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito

Cifras promedio del Cuarto Trimestre del 2012

<u>Concepto</u>	<u>Octubre - Diciembre 2012</u>
Saldo de la cartera	\$2,927
Pérdida esperada	53
Pérdida no esperada	90
Pérdida esperada/total	1.82%
Pérdida no esperada/total	3.06%

Riesgo de Liquidez

En cuanto a la cuantificación de la pérdida potencial asociada al riesgo de liquidez, el comportamiento de este indicador en el tercer trimestre, se presenta en la siguiente tabla:

<u>Mes</u>	<u>Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos</u>	<u>Promedio trimestre</u>
Oct -12	\$16.48	
Nov-12	13.66	16.36
Dic-12	18.94	

e. Informe sobre pérdidas potenciales que sobre el negocio podrían generar los Riesgos Operacionales identificados.

La empresa inició operaciones en el año 2006, por lo que su participación en el mercado bancario mexicano es muy reducida, en ese sentido las bases de datos generadas por las operaciones realizadas por la Institución aún no contienen la suficiente información que permita a la administración implementar estrategias de mediano y largo plazo orientadas a mitigar este tipo de riesgos, y en consecuencia reducir al máximo los impactos económicos negativos asociados.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

No obstante lo descrito en el párrafo anterior como se describió en el apartado de Riesgo Operacional en lo concerniente a Metodología de Gestión, la Institución está adquiriendo un Software especializado para la administración del Riesgo Operacional que permitirá tener un control más preciso de los eventos de riesgo y eventos de pérdida considerando además la entrada en vigor de los criterios de Basilea II y el requerimiento de capital por este tipo de Riesgos.

Por ahora la Institución ha implementado las medidas de mitigación o eliminación de riesgos, que han permitido que el impacto económico de los riesgos identificados en la base de datos del Banco, sean muy marginales.

Por otro lado la contratación de seguros y el establecimiento de planes de contingencia y recuperación, son utilizados por la compañía para eventuales impactos derivados de los riesgos no cuantificables.

I. Diversificación de Riesgo en la realización de operaciones activas

Financiamiento Otorgado

<u>Concepto</u>	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2012</u>	<u>Variación %</u>	<u>% del C.B. v.s. Jun 2012</u>	<u>% del C.B. v.s. Sep 2012</u>
Capital básico del período ¹	\$ 632	\$656	3.78%	-	-
Límite partes relacionadas	158	164	3.78%	25%	25%
Montos de créditos otorgados	2,876	2,920	1.53%	472.34%	462.03%
Número de créditos otorgados	12,013	11,546	(3.89%)	-	-
Montos de crédito superiores al 10% del capital básico	779	805	3.29%	127.99%	127.37%
Número de créditos superiores al 10% del capital básico	8	8	0.00%	-	-
3 mayores deudores	378	389	3.07%	62.04%	61.61%

¹ Parte básica del Capital Neto correspondiente al cierre del trimestre inmediato anterior.

C.B.: Capital Básico

II. Índice de capitalización al 31 de diciembre de 2012.

I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO

Operaciones con tasa nominal en M.N.	\$72.8	
Operaciones con sobretasa en M.N.	11.6	
Operaciones con tasa real	0.0	
Operaciones con tasa nominal en M.E.	0.0	
Operaciones con tasa de rendimiento al SMG	0.0	
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0.0	
Operaciones en divisas	0.	
Operaciones referidas al SMG	0.0	
Operaciones con acciones y sobre acciones	0.0	\$85

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE CRÉDITO

APLICANDO METODOLOGÍA ESTÁNDAR

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	\$0.0	
De los emisores de títulos de deuda en posición	0.9	
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	215.5	
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	0.0	
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0.0	
Inversiones permanentes y otros activos	4.8	
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	14.9	

APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	0.0	\$236.1
--	-----	---------

III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS OPERACIONAL 24.6

IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES

Requerimientos por riesgo de mercado	85	
Requerimientos por riesgo de crédito	236.1	
Requerimiento por riesgo de crédito (metodología interna)	0	
Requerimiento por riesgo operacional	24.6	
Requerimiento por faltantes de capital en filiales	0.0	345.8

CÓMPUTO

Requerimiento de capital total		345.8
Capital Neto		680.1
Capital básico	680.1	
Capital complementario	0.0	
Sobrante o (faltante) de capital		334.3

ACTIVOS PODNERADOS EN RIESGO

Activos en riesgo de mercado	1,063
Activos en riesgo de crédito	2,951
Activos por riesgo operacional	308
Activos por faltantes de capital en filiales del exterior	0
Activos en riesgo totales	4,322

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

COEFICIENTES (porcentajes)

Capital neto / Requerimiento de capital total	\$1.97
Capital neto / Activos por riesgo de crédito	23.04
Capital neto / Activos por riesgo totales (ICAP)	15.74
Capital básico / Requerimiento de capital total	1.97
Capital básico / Activos en riesgo totales	15.74
Capital neto / Activos en riesgo totales más Activos por Riesgo Operacional	15.74

ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el art. 172 Bis 2	15.74

I. Integración de Capital

Capital contable	708.4
------------------	-------

Menos:

Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	0.0
Inversiones en instrumentos subordinados	0.0
Inversiones en acciones de entidades financieras	1.6
Inversiones en acciones de empresas	
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones del Banco o de entidades del Grupo Financiero	5.1
Impuestos diferidos	
Intangibles y gastos o costos diferidos	26.7
Otros activos	0.0

Capital básico sin impuestos diferidos activos, y sin instrumentos de capitalización bancaria	674.9
---	-------

Más:

Activos diferidos computables como básicos	5.1
--	-----

CAPITAL BASICO TOTAL

CAPITAL COMPLEMENTARIO

Obligaciones e instrumentos de capitalización computables como capital complementario	0.0
---	-----

Reservas preventivas generales para riesgos crediticios computables como capital complementario	0.0
---	-----

CAPITAL COMPLEMENTARIO TOTAL	0
------------------------------	---

CAPITAL NETO	<u>\$680.1</u>
--------------	----------------

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

II. Activos en Riesgos

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
POR RIESGO DE MERCADO		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$910	\$72.8
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	145	11.6
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0.0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0.0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0.0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0.0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		0.0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	7	0.6
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>0</u>	<u>0.0</u>
Suma	<u>\$1,063</u>	<u>\$85.0</u>

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo I (ponderados al 0%)	\$0	\$0.0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 175%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0.0

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo V (ponderados al 10%)	\$0	\$0.0
Grupo V (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 75%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	689	55.2
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,366	109.3
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	186	14.9
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 57%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VIII (ponderados al 125%)	15	1.2
Grupo IX (ponderados al 100%)	632	50.6
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0.0
Inversiones permanentes y otros activos (ponderados al 100%)	<u>0</u>	<u>4.8</u>
Suma	<u>\$2,951</u>	<u>\$236.1</u>

I. Calidad Crediticia

Calificación otorgada a Banco Autofin México S. A., Institución de Banca Múltiple, por Fitch México, S. A. de C. V. ratificada el 29 de junio de 2012:

Riesgo Contraparte L.P. BBB-

Riesgo Contraparte C.P.: F3

Perspectiva: Estable

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Calificación otorgada a Banco Autofin México S. A., Institución de Banca Múltiple, por HR Ratings, dada a conocer el 18 de abril de 2012:

Escala Nacional de México, largo plazo: HR BBB-

Escala Nacional de México, corto plazo: HR 3

Perspectiva: Estable

Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables:

La Comisión emitió, durante el octubre de 2011 cambios a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2012.

Adicionalmente, el CINIF emitió durante diciembre de 2012, 2011 y 2010, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012 y 2013, y algunas de ellas entrarán en vigor el 1 de enero de 2014, se considera que los cambios en los Criterios Contables, las NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco:

Criterios contables

2012

B-6 “Cartera de crédito”: a) Precisa los casos en los cuales las reestructuraciones y renovaciones de crédito se consideran como cartera vencida hasta que exista evidencia de pago sostenido, adicionalmente requiere la revelación de las principales políticas y procedimientos relativos al otorgamiento de reestructuras y renovaciones incluyendo las que consoliden diversos créditos de un mismo acreditado y, el desglose de los créditos vencidos reestructurados o renovados, reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida, créditos reestructurados y renovados que se mantuvieron en cartera vigente sin que haya transcurrido el 80% del plazo del crédito y créditos modificados que no se consideraron como reestructuras.

NIF

2014

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece el principio de compensación de activos y pasivos, indicando que las partidas a compensar deben ser de carácter financiero.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Establece el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.

2013

NIF B-3 “Estado de resultado integral”. Establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales (ORI) forma parte de la utilidad integral del año y deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece que la PTU y los resultados de la venta de activos fijos deben presentarse como gastos operativos y ya no en el rubro de otros ingresos y gastos, el cual pasa a considerarse optativo.

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”. Establece las normas para la presentación del estado antes mencionado; así como, las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Esta nueva norma, no genera ningún cambio de importancia, en relación con la normativa existente.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se modifica la norma para incorporar modificaciones a la definición de control, se introduce el concepto de derechos protectores, se incorporan las figuras de principal y agente, se elimina el término de entidad con propósito específico (EPE), y se introduce el término de entidad estructurada.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Se modifica la norma debido a que se requieren más revelaciones, por lo que, establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación, se sustituye el término de entidad con propósito específico (EPE) por el de entidad estructurada, establece que todos los efectos en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivados de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.

“Mejoras a las NIF 2013”:

NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”. Establece que los gastos de emisión por obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Precisa como debe realizarse el reconocimiento de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo.

NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisa el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

NIF B-3 “Estado de resultado integral”. Elimina las referencias a los otros ingresos y gastos, que se mencionan en los Apéndices.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se modifica el Boletín C-15 para incluir en los indicios de deterioro el impacto potencial de un aumento importante en las tasas de interés de mercado.

2012

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos

Banco Autofin México, S. A., Institución de Banca Múltiple

(Subsidiaria de Autofinanciamiento México, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

“Mejoras a las NIF 2012”:

NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que debe incluirse en el activo a corto plazo, el efectivo y equivalentes de efectivo, a menos que su utilización esté restringida dentro de los doce meses siguientes o posterior a su ciclo normal de operaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Boletín C-11 “Capital contable” e INIF 3 “Aplicación inicial de la NIF”. Se elimina que los donativos recibidos formen parte del capital contribuido, consecuentemente se deben de reconocer como ingresos en el estado de resultados conforme a la NIF B-3 Estado de resultados, todo esto con el objetivo de uniformar las NIF vigentes.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que se debe reconocer el gasto por participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) en los mismos rubros de costos en los mismos rubros de costos y gastos en que la entidad reconoce el resto de los beneficios a los empleados.

C.P. Leobardo Espinosa Sáenz
Director General

C.P. Guadalupe Gerardo Ávila Sierra
Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas

Lic. Julio César Arredondo Zamudio
Director de Auditoría Interna

C.P. Moises Salas Sanchez
Subdirector de Contabilidad